

ESCALANTE

El municipio de Escalante formaba parte de la antigua Merindad de Trasmiera. Se sitúa en la costa oriental de Cantabria, al Oeste de Santoña y de Laredo y rodeado de los municipios de Argoños, Arnuero, Meruelo, Hazas de Cesto y de Bárcena de Cicero. Su territorio está flanqueado por la Sierra de Baranda al Oeste, y al Este por Montehano y la ría de Treto con sus numerosos canales que forma el estuario del río Asón en su desembocadura. Esta zona de marisma forma parte del importante conjunto de la Reserva Natural de las Marismas de Santoña, Noja y Joyel –espacio para la protección de humedales y de aves–, declarado Bien de Interés Local desde 1994. Este municipio de Escalante contaba desde antiguo con varios molinos de marea, de canales y de fuentes situados en la marisma. Ya consta la existencia de éstos en un documento de 1047, contenido en el *Cartulario de Santa María de Puerto*, publicado por M. Serrano Sanz y que estudia M. A. García Guinea (1979), deteniéndose en los términos que se citan: “De Fuente Salvandi a Toquiellos, y una serna que está en territorio en la parte del ‘molino Marini’ hasta la cumbre de la canal de Foicos. Y en Artillero en la canal, la mitad”. Y además se citan en esta misma zona el lago de Flarines, la Fuente Davit y la Canal de Romeco entre otros términos. El molino de Cerroja, recientemente restaurado, sería uno de los más antiguos de Escalante, al ser identificado con el que se menciona en este texto del siglo XI, según el estudio “Los molinos hidráulicos en Cantabria, siglos X al XIII”, realizado por M. E. Álvarez Llopis (1989) y del que se hace referencia en el *Catálogo Monumental del municipio de Escalante* (1997).

Vista general del pueblo



Este municipio posee un rico patrimonio arquitectónico civil, con numerosas casonas blasonadas y casas típicas en hilera con sus solanas, y algunas con colgadizos, distribuidas por los distintos barrios. En el alto de Montehano se ubican los restos de un castillo medieval (siglo XIII) declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1993. No menos considerable es su patrimonio religioso. Ya Madoz, en su *Diccionario* (1845-1850), se hace eco de ello al hacer una somera relación: "...iglesia parroquial (Santa Cruz), servida por cinco curas, dos de beneficio entero, y tres de medio que nombra el diocesano en patrimoniales; ...tres ermitas tituladas San Roque, San Román y La Soledad; y vestigios de otras que hubo en las afueras con la advocación de San Salvador, San Juan y San Pedro; otra había dentro de la villa (Santa María) la cual sirve en la actualidad de almacén. Hay dos conventos, uno de frailes y otro de monjas, ambos de religión seráfica; el de monjas está dedicado a Santa Clara; ocupa un terreno pantanoso a los doscientos pasos al Oeste del centro de la población; el de frailes situado a un cuarto de hora de la r(ía) hacia el Sureste al pie del monte nombrado Hano, está basado sobre un peñasco rodeado de mar por el NE y S., tocando el agua sus murallas". Este convento de los P.P. Capuchinos, se erige como vigía de la marisma, está dedicado a San Sebastián y fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1981. El convento de las R.R. Clarisas está dedicado a San Juan de Monte Calvario, data de los siglos XVII y XVIII y alberga la popular imagen de la Virgen del Tránsito o Virgen de la Cama (siglo XVII).

ESCALANTE

Refiriéndonos concretamente al pueblo de Escalante, éste es cabeza del municipio de su mismo nombre y está situado a 42 kilómetros al E de Santander.

Se accede a Escalante desde Santander por la CA-148 (Gama-Argoños), en dirección a Santoña, que se toma en Gama de la N-634 (Santander-Bilbao), paralela a la A-8; o bien, por la CA-141, carretera de la costa oriental. La ermita de San Román se sitúa en el barrio del mismo nombre, a los pies de la sierra de Baranda. A la ermita se accede por la CA-460, desde Escalante en dirección a Castillo.

En el documento del *Cartulario de Santa María de Puerto*, anteriormente citado, figura la incorporación de una serie de monasterios recuperados en Escalante para el monasterio de Santoña, en tiempos del reinado de García de Navarra. Siguiendo a García Guinea (1979), estos monasterios que habían sido recuperados por el abad Paterno, estaban en manos de la nobleza trasmerana y existían desde el año 927; eran el de Santa Cruz y el de Santa Gadea y San Andrés: *sacabit illos monasterios de iure de ipsos infanzones et fecit eos de post parte de Sancta María de Portum*, según confirma el documento que data del 25 de marzo de 1047. Este interesante documento precisa, también, los términos de dichos monasterios, como ya hemos apuntado. Con respecto al monasterio de Santa Cruz (posible origen de la actual iglesia parroquial) señala además el documento de 1047 "la serna de San Román" y "la cagiga de la Cruz que es en término de San Román". También aparece citada la villa de Escalante junto a otros lugares de su entorno, donde la nobleza tenía posesiones que había donado a dicho monasterio desde la segunda mitad del siglo XI.

Escalante no figura como voz propia en el *Libro Becerro de las Bebetrias* (1352), porque no le aporta ningún lugar ya que se hallaba comprendido en Argoños, pues formó junto a Santoña una única jurisdicción, según opinión de G. Martínez Díez (1981). Eran concejos que pertenecían a la Merindad de Castilla la Vieja.



La ermita en su entorno

Durante parte del siglo XIII y del siglo XIV, Escalante estuvo bajo el extenso dominio señorial de la Casa de Ceballos, después pasó a ser señorío de los Guevara hasta finalizado el siglo XVI. Se documentan a lo largo de este periodo distintos pleitos entre los vecinos de la villa y diferentes miembros de la familia Guevara, por el acusado dominio del carácter profundamente feudal.

Los primeros documentos en que se menciona la ermita de San Román datan de principios del siglo XVI. En el año 1501 tenía lugar en esta iglesia una reunión entre los representantes de los Concejos de Escalante y de Argoños para llevar a cabo la delimitación de sus territorios.

De 1641, data un documento de venta de los terrenos del entorno de la ermita de San Román por parte del Concejo de Escalante a Juan de Santelices de la Madriz, escribano de la villa de Escalante. En otro documento de 1749 consta el reconocimiento por parte del Arzobispo de Burgos, sobre la propiedad de la ermita de San Román a Ventura de Santelices Venero, corregidor de Potosí, Perú.

A lo largo de su historia, la ermita ha sido objeto de varias reformas. La más importante fue llevada a cabo en 1963, de lo que da constancia una inscripción en el muro exterior.

Actualmente esta pequeña iglesia forma parte, junto a la casona de Jado (siglo XVII), los colgadizos y otras dependencias más modernas, de un complejo hostelero. A principios de la década de 1990 comenzó a acoger exposiciones temporales de arte contemporáneo.

Ermita de San Román

LA PEQUEÑA IGLESIA —más bien ermita— de San Román de Escalante se levanta en la proximidad del caserío de Escalante, pero aislada en una reducida pradería. Su exterior, con muros todos de mampostería, salvo esquinales y vanos de sillería, es de una patente humildad que en nada permite imaginar la belleza de su contenido artístico, que si bien no es numeroso, se salva por la originalidad del conjunto e incluso por la calidad de alguna de sus piezas escultóricas.

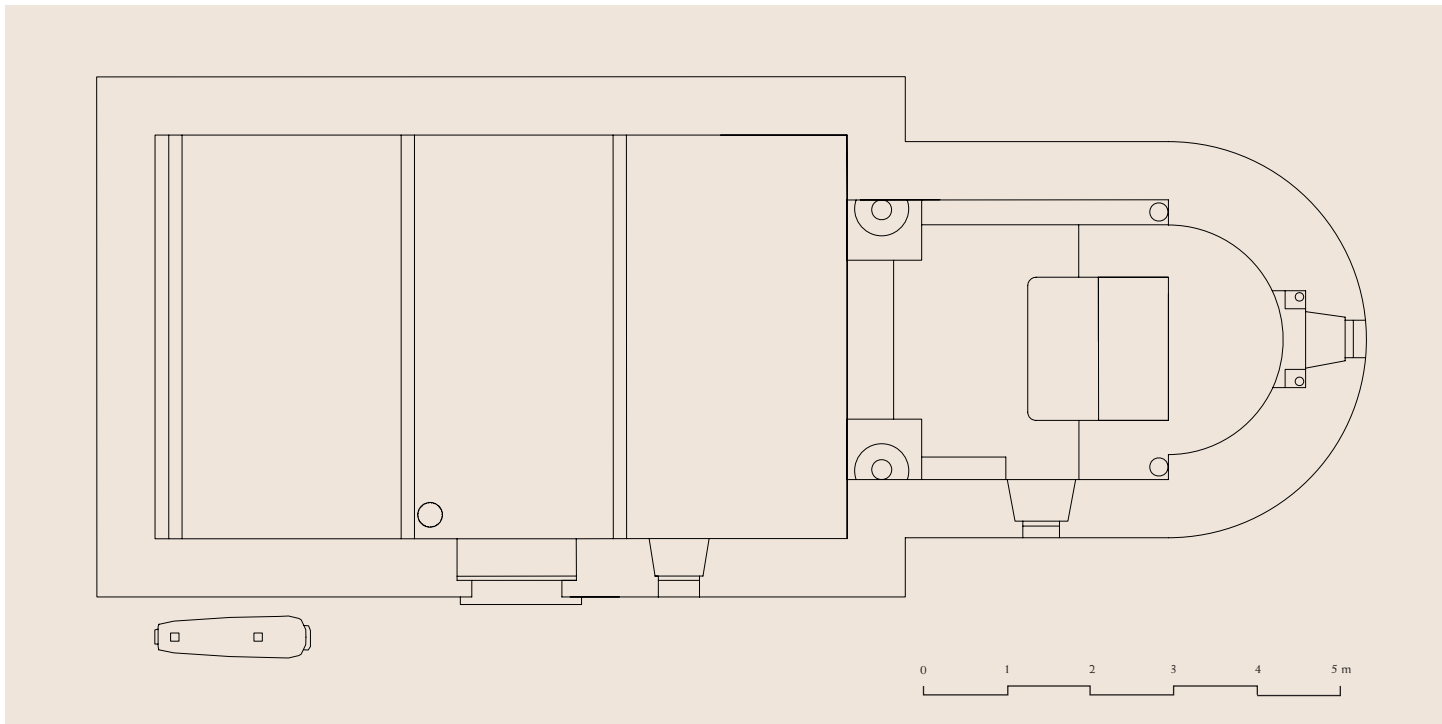
Tanto su planta como su alzado son extremadamente sencillos y de proporciones exiguas (9,60 m la longitud de la nave y 6 m la de presbiterio y ábside en su exterior), que nos hacen clasificar a esta ermita dentro de la categoría de las estrictamente funcionales y ajenas a toda intención de importancia. Tan sólo la cornisa del ábside, esquinales y vanos utilizan la piedra tallada y esculpida en sus canecillos. Los muros norte y sur carecen de ellos. No podemos

averiguar si en su primitiva construcción los tuvieron, aunque creemos que, tanto por fuera como por dentro, el mayor cuidado que los constructores pusieron lo fue para el ábside.

Su historia nos es prácticamente desconocida, pues de todos los cartularios consultados, y demás documentos, muy poco hemos podido sacar en relación con la vida y acontecimientos del núcleo humano concentrado en el actual pueblo de Escalante, y menos aún de lo referente a esta iglesia de San Román, de la que no sabemos en sus orígenes ni a quien perteneció, ni cómo ni cuando tuvo su nacimiento. Lo más natural, estando tan próxima al fuerte monasterio de Santa María de Puerto, es que muchas heredades del actual municipio de Escalante hubiesen caído en su dominio, cosa que no parece sucedió, pues en la enumeración que de las pertenencias de Puerto mandó hacer Alfonso VIII en la pesquisa de 1210, no aparece ninguna

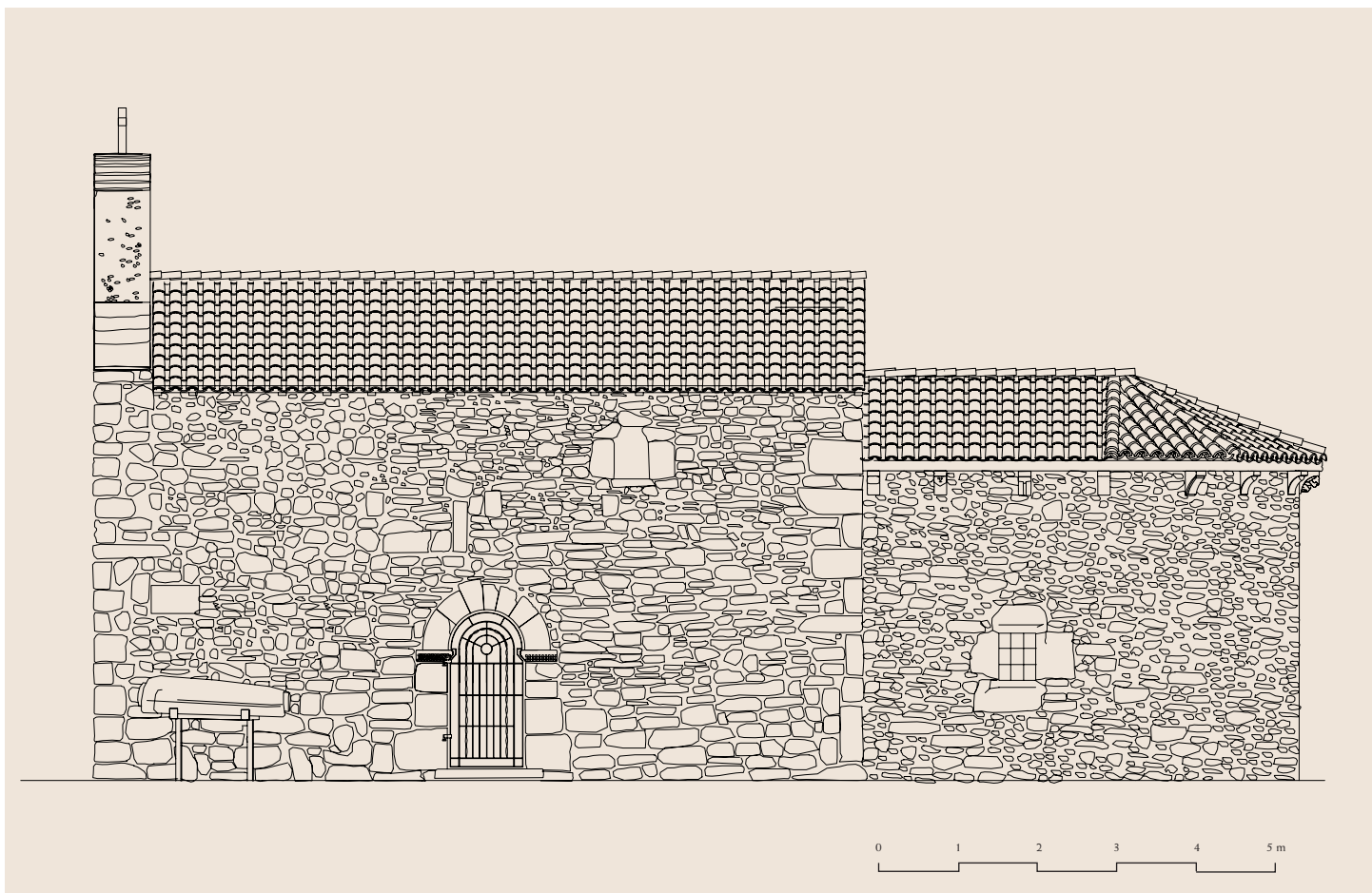
Aspecto de la ermita desde el sur

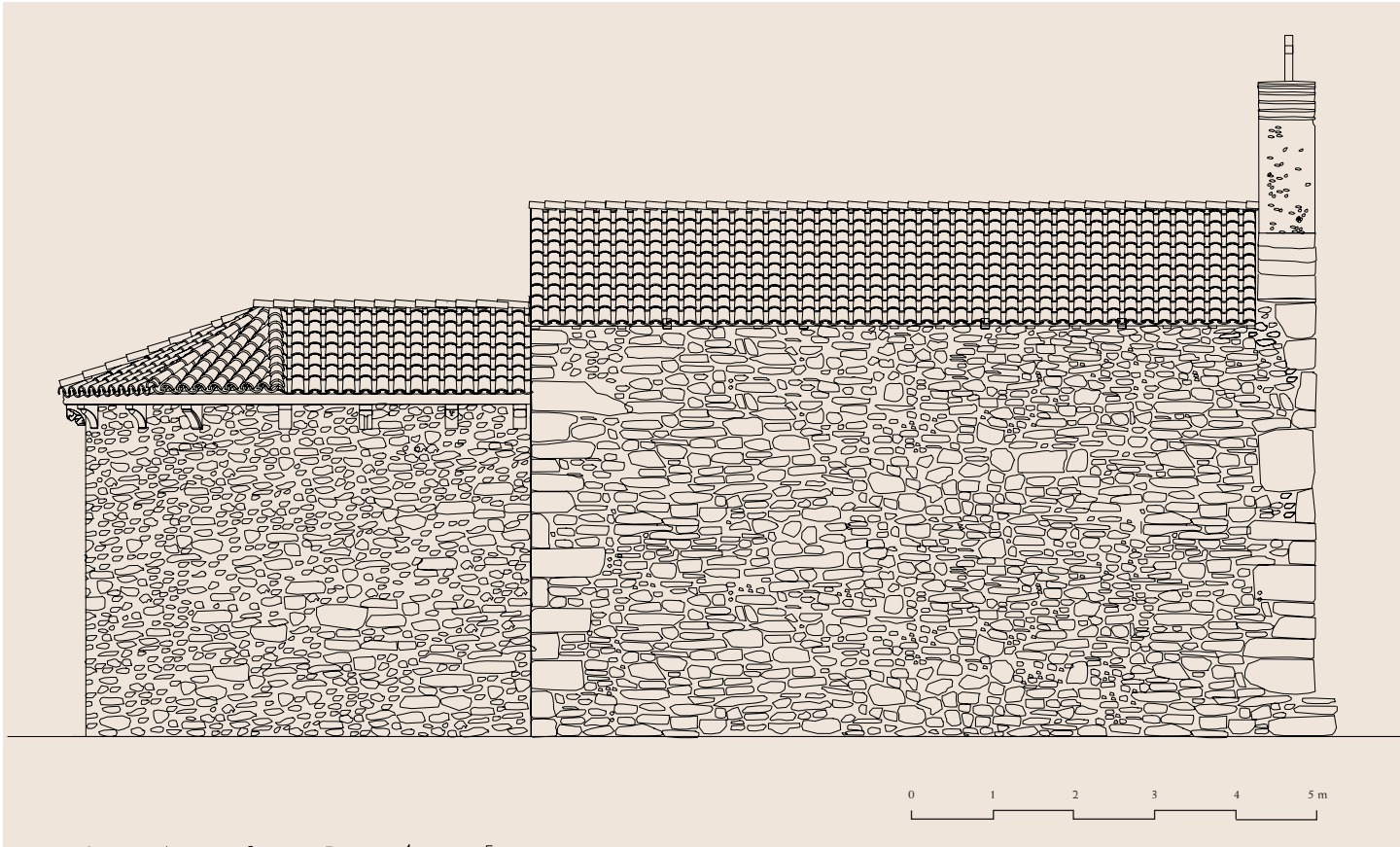




Planta

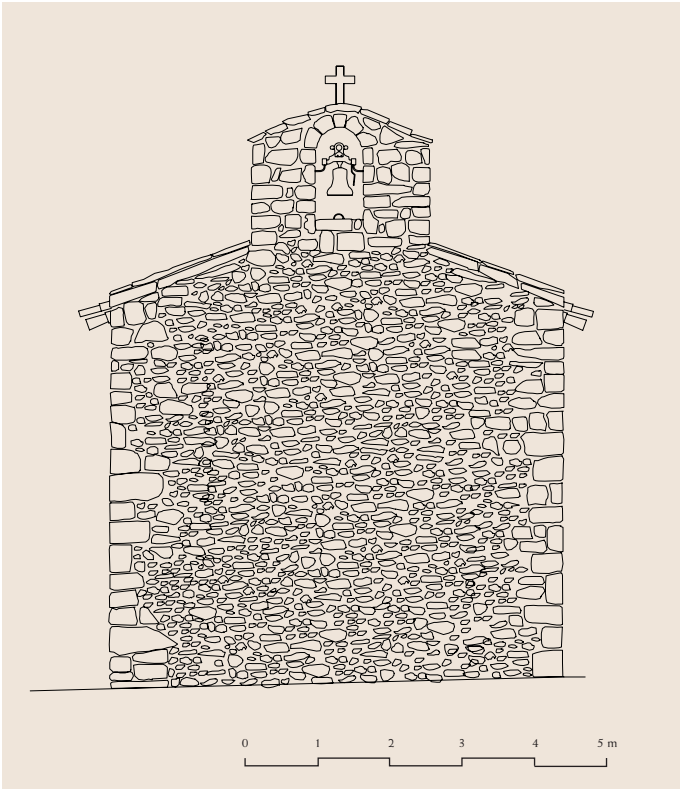
Alzado sur



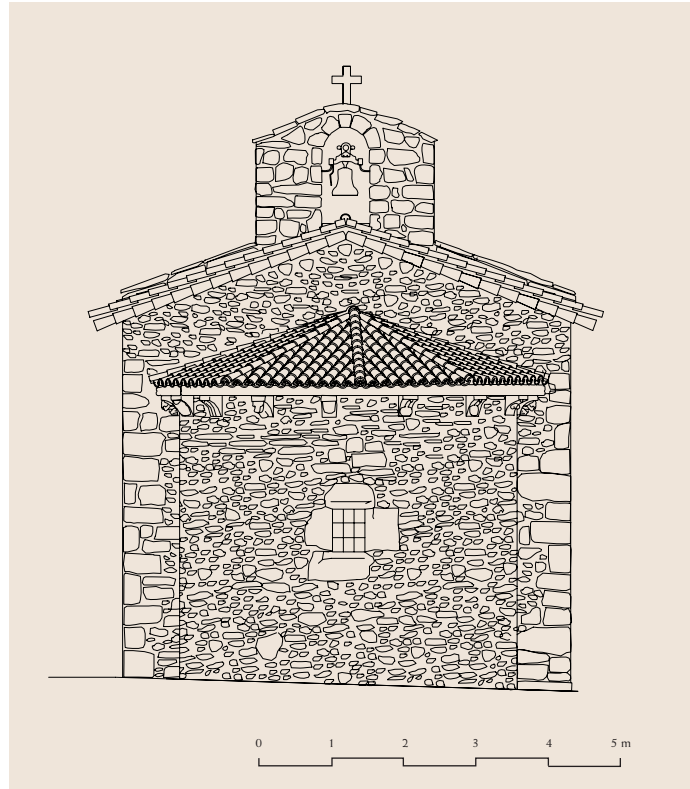


Alzado norte

Alzado oeste



Alzado este



propiedad en Escalante, y sí en otros pueblos, incluso más alejados del monasterio santoñés, como Meruelo, Solórzano, Ramales, etc.

Sin embargo, sí que conocemos documentalmente –según acabamos de exponer– que iglesias y monasterios situados en Escalante, concretamente los de Santa Cruz y Santa Gadea y San Andrés (estas dos últimas advocaciones debieron de formar un solo monasterio), habían pertenecido en el siglo X al monasterio de Puerto, pero en un momento de decadencia de éste se habían apropiado de ellos ciertos nobles, que los mantuvieron en su propiedad hasta que Paterno, el abad renovador de Santa María de Puerto, los recupera para volverles a incluir entre los bienes pertenecientes a este último monasterio.

Así pues, documentalmente nos asegura que en Escalante desde muy antiguo hubo monasterios y heredades pertenecientes a Puerto, aunque no se cite entre ellas el monasterio de San Román, que sin embargo debía ya de existir, pues entre los términos que el documento de 1047 cita para el de Santa Cruz aparece la “serna de San Román” y “el término de San Román”. Posiblemente nuestro monasterio no había sido usurpado por los *homines iniqui*, y por eso no se le nombra, o bien pertenecía como familiar a algún noble de la tierra. Según Yepes (*Crónica...*, t. V, fol. 67) y J. del Álamo (*Colección diplomática de San Salvador de Oña*, t. I, p. 438, doc. 363, 1950, Madrid) se fundó en Escalante, en 1206, el monasterio de San Antonio como anexo del monasterio de Oña. Antes, o en esos momentos, podría estar construyéndose el de San Román dadas las características arquitectónicas a las que luego nos referiremos.

Otro documento de 1208 (J. DEL ÁLAMO: *Colección...*, t. I, p. 450, doc. 375) nos da a conocer que es muy posible que la ermita de San Román hubiese sido siempre de la familia representada en 1208 por doña Sancha Jiménez, que en esta fecha dona al abad electo de Oña, don Rodrigo, el monasterio de Santa María de Mave (concluido en 1200) y otros lugares entre los cuales figuran sus posesiones de Escalante: *in Escalant quantum ibi habeo populatum et heremun, in monte et in fonte*. ¿Estaría también incluida la ermita de San Román?

Pasados los años, las vicisitudes de los monasterios, los cambios, pérdidas y adquisiciones de las propiedades pudieron ser tan variables que en la citada pesquisa de heredades del monasterio santoñés, de 1210, ya Santa María de Puerto no atestigua tener dominio sobre terrenos e iglesias en la villa de Escalante, quizás porque, como hemos visto en anteriores líneas, desde 1208 una noble castellana propietaria de casi todas las heredades de Escalante, se las había cedido directamente a Oña.

San Román de Escalante es una iglesia de una sola nave que también pensamos que tuvo desde el principio

una sencilla cubierta de madera, salvo en el ábside, que por fuera lleva unidos el presbiterio y el hemicycle sin ningún tipo de recodos ni contrafuertes, y que, por dentro, es la única parte del monumento que se aboveda, con la consabida cubierta de horno para el hemicycle y de medio cañón, en mampostería, para el presbiterio.

La puerta, sencillísima, se centra en el muro meridional. Es de medio punto, sin ningún tipo de chambrana ni arquivoltas; tan sólo se forma el arco con siete buenas dovelas de sillería que apoyan en cimacios decorados: el izquierdo de entrelazos y el de la derecha con tres filas de tacos y piramidillas de reducido tamaño. Ambos pesan sobre las jambas –sin capiteles ni fustes– formadas de buenos bloques de sillares. Los muros del presbiterio son rectos, uniéndose al ábside, como ya indicamos, de una manera continua, procedimiento que no es normal, aún en pequeñas iglesias que casi siempre marcan alguna separación con acodos o contrafuertes entre ambas partes de la cabecera.

Puerta de entrada



El ábside, repetimos, todo de mampostería de material pétreo de reducido tamaño, tiene una cornisa, tanto en el espacio del presbiterio como en el propio semicírculo, bien tallada en largas y fuertes piedras de sillares horizontales que se sostiene por dieciséis canecillos que son los siguientes de izquierda a derecha: 1.- Especie de rollo en lo alto, con vástagos que descienden; 2.- Cabeza al parecer de animal, muy desgastada; 3.- De líneas verticales; 4.- Liebre; 5.- Cabeza de animal; 6.- Gran moldura curva; 7.- En caveto con una moldura vertical que tal vez pudo ser otro animal; 8.- Cuerpo de espaldas y cabeza de animal; 9.- Medio arco horadado; 10.- Bola sobre tres vástagos verticales; 11.- Especie de pájaro que pica; 12.- Figura humana, muy gastada, que parece cogerse la cabeza con las manos; 13.- Dos rollos cilíndricos verticales; 14.- Especie de vástago vertical y dos bolas en alto laterales, tal vez de interpretación fálica; 15.- Algo que parece un pez; 16.- Varios cavetos superpuestos. La interpretación de estos canecillos, dado su estado de conservación deplorable, es sólo hipotética.



Canecillo 10 del ábside

Ábside





Otros canecillos del ábside

El muro norte carece de todo vano. El ábside tiene dos, ahora en ventanos posteriores al románico, pues entonces pudieron ser simples aspilleras; una en el muro del presbiterio sur y otra en el centro del hemiciclo. En el muro sur existe otro pequeño ventano que parece también de reforma posterior al románico. Completa el exterior de la iglesia una reducidísima y funcional espadaña colocada sobre el hastial occidental, tan sólo con el hueco para colocar una campana. Aunque el arco del vano es de medio punto, nada puede asegurarnos sea la colocada por los canteros románicos.

El interior de la nave, no posee ningún tipo de decoración, pues es sólo de mampostería vista. En uno de sus muros, hay incrustados dos escudos bajo una misma celada, que pertenecen a las armas de Velarde y Jado, naturalmente no románicos. Esta nave, después de la restauración última, que fue dirigida con acierto por el entonces arquitecto técnico de la Diputación provincial Manuel Carrión Irún, en los años sesenta del último siglo, lleva una cubierta de madera, la que también debió de tener en la fábrica

románica, pues carece de contrafuertes, ni exteriores ni interiores, que pudieran haber indicado un posible abovedamiento. Este sí que es manifiesto en el presbiterio y en la capilla absidal, utilizando la mampostería en ambos –cosa no normal– tanto en el cañón del primero como en la bóveda de horno del segundo.

De la nave al presbiterio se pasa por el arco triunfal, igualmente de medio punto, realizado todo él con piedra de sillería, doblado, y con dos roscas; la superior apoya en jambas también de sillería y la inferior carga sobre cimacios, capiteles y fustes, con decoración los tres elementos.

La columna de la izquierda lleva un cimacio sólo biselado, pero adornado en sus tres caras por una secuencia de tres rosas octopétalas inscritas en círculo en el lateral izquierdo; muy parecidas son las seis más pequeñas que ocupan el centro, también octopétalas e inscritas en círculo pero con su cáliz rehundido. El lateral derecho repite el tipo de flores que se ven en el centro, pero su número son tres, como en el lateral izquierdo. Las esquinas del cimacio las ocupan cabecitas de animal. El capitel de este soporte

Interior de la ermita, con sus bóvedas de ábside y presbiterio





Arco triunfal y el resto de la cabecera

izquierdo se esculpe en sus tres lados con cuatro leones en disposición siamesa, es decir: dos ocupando el centro del capitel, enfrentando sus ancas pero dirigiendo cuerpo y cabeza uno a la izquierda y otro a la derecha, de forma que vienen a juntar sus cabezas sobre las de otro león que ocupa los laterales. Debajo del vientre de los cuatro leones, y entre sus patas, hay en relieve una especie de fusayola que ocupa el vacío que queda entre las patas, con un circulillo central perforado. Debajo de las cabezas de los felinos y apretada entre sus cuerpos aparecen dos figuras humanas –cabeza y piernas– como apretujadas por las fieras. Sobre los lomos de los leones, tanto en el centro de la cesta, como en los lados, crecen dos filas de volutas entrelazadas, que en el vacío que dejan en lo alto colocan cabezitas de animal de forma muy triangular. Y sobre las ancas de cada león, y apoyadas en lo alto por una de las volutas, hay colocado algo ovoide, decorado con líneas paralelas e inclinadas, en forma de campana de difícilísima interpretación. Todos los cuatro leones apoyan sobre un collarino poco marcado pero trabajado en la misma piedra que el

capitel. El fuste presenta, en vertical, diez acanaladuras bien marcadas, a base de estrechos baquetones con alternancia de escocias, que bajan desde el collarino del capitel hasta la basa del fuste. Esta basa se forma por un toro estrecho, con surco central, escocia muy baja y otro toro inferior grueso, de superficie amplia y casi plana, en forma de neumático, con decoración dentada que apoya sobre un plinto de poca altura, al que se une, en sus ángulos, por lengüetas en forma de cabeza de mujer, con toca rizada –la izquierda– y de varón –la derecha–. El plinto tiene como decoración una serie de eses alargadas, inclinadas y paralelas, e incisas, cuyos extremos acaban en espiral o voluta. Toda esta columna descansa en un banco corrido que recorre el presbiterio.

El capitel derecho del arco triunfal lleva cimacio liso, biselado y sin decoración, salvo una bola en cada esquina. El capitel, sin embargo, es muy interesante, con la representación, bastante repetida en el románico, del descendimiento del Señor crucificado. Es también un capitel muy abultado que va dirigiendo los cuerpos de los protagonis-



Columnas izquierda y derecha del arco triunfal, y detalle de sus capiteles

tas doblándolos hacia el collarino. En el lateral izquierdo aparecen nueve cabezas, unas sobre otras. Puede este conjunto representar o bien una parte de los apóstoles, o bien el pueblo que se acercó al momento triste de la muerte de Cristo. En el centro de la cesta se desarrolla el descendimiento, en ordenación muy semejante a como puede verse también en el claustro de Santillana y en otros capiteles que relatan este episodio evangélico. Cristo aparece ya con un brazo —el derecho—, desclavado, que apoya sobre su vientre. El izquierdo, aún sujeto a la cruz, está siendo desclavado por un personaje de talla reducida que mantiene entre sus manos unas enormes tenazas que arrancarán el clavo, y que, por lo tanto, representará a José de Arimatea. A la derecha de Cristo, y sosteniendo su brazo desclavado, una figura un poco más grande, con la cabeza inclinada, y vestimenta de paralelos pliegues, puede ser San Juan. Detrás de este personaje, y en la esquina izquierda del capitel, otra figura femenina, también de pie, que acerca su mano izquierda a la cabeza de San Juan y con la derecha recoge su manto, y lleva toca sobre la cabeza, que inclina también hacia la cruz, como en muestra de dolor, parece figurar a la Virgen. En el doblez hacia el lateral derecho del capitel se efigia otro personaje masculino, de pie, que lleva libro e incensario. Y ya en el lateral derecho, otra figura de difícil asignación de sexo que porta un su mano derecha un, al parecer, hisopo y con la izquierda sostiene un calderillo esférico o acetre. Estas dos últimas figuras pueden estar en relación y en consonancia con el evangelio de San Juan (Jn. 19, 38-40); puede tratarse, la última, de Nicodemus, "que había llegado primero trayendo una mezcla de mirra y de aloes de unas cien libras".

En el *Diptique de Berne*, con miniaturas bizantinas del siglo XIII, la del Descendimiento difiere un poco del texto de San Juan, como en el de Escalante: Nicodemus sostiene el cadáver, del cual María aprieta el brazo derecho contra su mejilla; debajo, a la derecha, José de Arimatea retira con una tenaza el clavo que sujeta el apoyo o *suppedaneum* donde Jesús había posado los pies. San Juan guarda la misma actitud que tenía en la precedente escena de la Crucifixión (HUBER, P., *Image et Message. Miniatures byzantines de l'Ancien et du Nouveau Testament*, Edit. Atlantis, Zurich, 1975, pp. 117, lám. 17d).

Nuestro capitel, nos deja a la figura frontal de la derecha, la que lleva el incensario, por ser masculina, en la necesidad de adjudicarla a Nicodemus; y la que está ocupando el lateral de este lado, la que porta el acetre con el hisopo, el personaje acólito que acompañaría a Nicodemus portando los unguentos sacados de las plantas de la mirra y el aloe. Por encima de todo el conjunto esculpido en el capitel, y entre el brazo horizontal de la cruz y el cimacio,

corre una imposta con pequeños discos redondos, poco resaltados, que están sostenidos por una especie de moldura dentada que se transforma, en los bajos, en una superficie acanalada.

El fuste de este capitel es de acanaladuras semejantes al anterior de la columna izquierda, pero esta vez se torsionan, girando alrededor del fuste, convirtiendo a éste en una verdadera columna salomónica. La basa es semejante a la izquierda, sin decoración, salvo dos cabezas humanas que unen, en las esquinas, el toro bajo con el plinto, a modo de lengüetas. Este último lleva una decoración de rombos, finamente grabada, formando un verdadero enrejado.

El presbiterio está recorrido por el banco citado donde apoyan las columnas del arco triunfal. Se cubre con bóveda de medio cañón de mampostería, no siendo la ventana que se abre en el muro de la epístola, al menos ahora, de construcción románica.

Acabado el presbiterio se abre el ábside semicircular, con un acodillado de la anchura del banco descrito, que hasta aquí llega, y que es ocupado por una columna a cada lado, muy interesantes, porque tienen fustes con estatuas-columnas, capiteles y basas, que sostienen otro arco, parecido, en su composición de sillería, al arco triunfal ya estudiado, también de medio punto y con jambas de sillería. Todo el conjunto escultórico que posee este minúsculo ábside merece toda la atención del investigador y del simple visitante, porque nos sigue remarcando este taller trasmerano que opera en Santoña, Bareyo y el Valle de Mena con una auténtica unidad de estilo que crea un foco, en este extremo oriental cantábrico, muy digno de tenerse en cuenta.

El arco no es doblado y comunica el presbiterio con la cátedra, cubriéndose, como ya apuntamos, con bóveda de horno, toda ella de mampuesto, que se separa del muro semicircular por medio de imposta de bolas con caperuza y cabecitas de animal, y sigue por los muros del presbiterio después de haber llenado con la misma decoración, pero con variaciones, los cimacios de los capiteles que adornan este arco.

El capitel de la izquierda, el que corresponde a la estatua-columna de la Virgen con el Niño, es de fuerte originalidad, volviendo a demostrar la facilidad que estos canteros trasmeranos tienen para crear motivos propiamente suyos, demostrando una personalidad indudable que les caracteriza. Así vemos que la cesta de este capitel, en su composición, carece de antecedentes similares y tampoco volverá a repetirse en otros lugares. Se trata de una superposición de tubos semicirculares, en cuatro filas horizontales, que en su disposición a lo que más sugieren es a un

fragmento de tejas "imbrices" superpuestas, aunque dudemos, naturalmente, de que esta fuese la intención que el cantero tuvo al esculpir. Esta especie de mocárabes, acaba bajo el cimacio, en un gran rosco amocillado que ocupa el centro del capitel, semejando una gran argolla de casi imposible identificación, que deja a sus lados unas pequeñas hojas de palma, como espinas de pescado, y unos circulillos que envuelven tres pequeñísimas hojas verticales. El cimacio es también sumamente extraño, pues en vez de repetir, como lo hace el capitel frontero de la epístola, las bolas con caperuza o las cabezas de animal de la imposta del ábside y presbiterio, lleva en la esquina una vasija de frente, en forma de cuenco muy carenado, y en los laterales un pájaro ¿? (izquierda) y el relieve, parece femenino, de una figura colocada en sentido horizontal, con cabello que le baja hasta el cuello y viste, en visión de perfil, un traje ceñido, al parecer, que le llega hasta las rodillas; de los hombros cuelga una pequeña bolsa. El personaje sujeta un palo, o quizás un velón, pues no se ve muy bien que le llegue al suelo y tiene las piernas y en general el cuerpo en actitud de caminar, como si se tratase de representar un peregrino o caminante.

El fuste de esta columna del evangelio es liso, y lleva una impresionante Virgen, casi de bulto, con el Niño sentado sobre sus rodillas, siendo sostenido con las dos manos de su madre. Ocupa la escultura más de la mitad de la altura del fuste, que está formado por dos tambores. El tambor más largo lo llena la escultura, de marcado bulto, y la mitad de un entrelazo de dos cabos que desde los pedules de la madre baja en vertical hasta el final del fuste, es decir, parece una especie de cadena perfectamente geometrizada. La cabeza y el cuerpo de la Virgen se adaptan a la misma verticalidad del fuste, de manera que toda la talla ofrece una larga dimensión rectangular.

La cabeza de la Virgen está cubierta con ajustada toca que se aprieta a la barbilla con estrecho barbuquejo. Viste con, al menos, una aljuba y una saya con pliegues verticales redondeados que llegan hasta los pedules, bien marcados, en un aspecto de simplicidad geométrica, como tubos de órgano, que vuelve a señalarnos el deseo de síntesis de estos maestros. El frontalismo de la figura es casi total y sigue la línea más simbólica del estilo románico, más imagen solemne de adoración que de comunicación o de relato. Es interesante señalar, que el manto de la Virgen conserva gran parte de su policromía en rojo. La basa del fuste es muy parecida a las del arco triunfal y lleva, a modo de lengüeta en el toro bajo, una flor de cuatro pétalos o una cruz patada, cuyos brazos se enroscan en el centro.

La columna del lado derecho, o de la epístola, tiene un cimacio con cabezas humanas en los ángulos y bolas

con caperuza y un grupo de aves, tal vez perdices en el lateral derecho. El capitel relata el tema evangélico de la Matanza de los Inocentes. De izquierda a derecha se organiza así: dos soldados aparecen en el momento de cortar con espadas las cabezas de dos niños que exhiben en alto con su mano izquierda; a continuación unas mujeres demuestran su dolor mesándose los cabellos. El fuste repite otra estatua-columna, que desgraciadamente ha sido mutilada de la cintura hasta los pies, posiblemente para ajustar a ella algún altar. Lo que queda es sólo el busto de una figura masculina, que lleva sobre su cabeza, pero trabajada sobre el fuste, una cruz, sin duda para señalar el carácter santificado del personaje. Este muestra el cabello al aire que le cae en mechones sobre las orejas; barba y bigote, y una capa de cuello en pico con pliegues paralelos pero curvos, que parecen brotar, como abanico, de un libro abierto que sostuvo en su día con ambas manos que, también, desgraciadamente, han sido barbaramente picadas. Difícil es saber a quien representa esta bella e inquietante figura. ¿Es San Román, el titular de la ermita? ¿Es un abad o un San Benito mostrando su Regla? Todo es posible, pero nada es seguro. Tiene sin duda un aire de monje, pero su rostro, que parece mirarnos con una silenciosa y asustada impasibilidad, sólo consigue acentuar en nosotros la pena de verle tan terriblemente maltratado.

La ventana del ábside es de medio punto, con una arquivolta exterior de ajedrezado en su parte inferior formando bocel, y según se va subiendo se convierte en escocia que va siendo ocupada sucesivamente por tres aves de largo pico, la última retrospectiva. Esta arquivolta más externa, que apoya sobre las jambas de sillería, lleva las cuatro dovelas del arco separadas, por dos grandes grietas, del resto del dovelaje. Otra arquivolta interna, tiene un gran baquetón adornado en su parte alta por una secuencia de arquillos de medio punto muy regularmente grabados. Son muy bellas las grullas, zancudas y ocas de las molduras y arquivoltas de esta ventana. Esta última arquivolta apoya sobre capiteles. El del lado del Evangelio, posee un cimacio decorado por dos cintas planas que se van entrecruzando formando rombos, pero con poca fuerza de relieve; en la esquina esa especie de piña de forma cónica campaniforme, y cubierta de líneas paralelas, pero inclinadas, que veíamos en el capitel izquierdo animalístico del arco triunfal sobre las ancas de los dos leones afrontados, y que no llegamos a imaginar que puede significar. Bajo el cimacio, en una cesta de muy poca altura, dos animales acostados, uniendo sus cabezas sobre las que pesa directamente la campana cónica que acabamos de describir. Las cabezas, muy desgastadas, tienen un aire humanoide. El capitel derecho, el de la Epístola, tiene también cimacio



Arriba, columnas estatuas, izquierda y derecha, en la división entre el ábside y el presbiterio. Abajo, detalle de los capiteles correspondientes



Dovela de la ventana del ábside, decorada con billetes

Grupo de ocas en las molduras de la ventana del ábside



Zancudas o grullas en las arquivoltas de la ventana del ábside





Detalles de los capiteles de las columnas izquierda y derecha de la ventana del ábside



que se llena con una banda de finos grabados cuadrangulares, como nido de abejas, que llevan debajo una cinta horizontal, más estrecha, que se adorna de pequeñas líneas paralelas e inclinadas. El ángulo del cimacio lleva una bola con caperuza que también parece tender a pequeño rostro humano. La cesta, de la misma altura que tiene la del capitel izquierdo, se esculpe de tres medias esferas con flores de cuatro y cinco pétalos, las laterales, y otra, la angular, con un fuerte motivo helicoidal que recuerda –igualmente en bárbara reducción– los conocidos “molinillos” de acantos tan corrientes en la escultura de arquivoltas y capiteles de finales de la escultura del siglo XII en Ávila (San Vicente) o en Aguilar o escuelas del norte de Palencia. Los fustes de esta ventana del ábside son cortos, gruesos y monolíticos y apoyan sobre basas de tipo ático con toro inferior bastante parecido al de tipo pneumático de las columnas interiores, y con lengüetas de variados dibujos que los unen al plinto. La de la columna izquierda es como un rosco de cuerda, y la de la derecha con un pequeño prisma que acaba en doble espiral.

ESTILO Y CRONOLOGÍA

Las características de la escultura de San Román de Escalante, y su destacado nivel artístico en relación con gran parte de los relieves románicos existentes en la provincia, nos obliga a valorarla dentro del contexto de

influencias y relaciones. Lo primero que salta a la vista, ante un análisis comparativo, es la originalidad de estos relieves que, sin alcanzar la finura y barroquismo de los de Piasca, por ejemplo, o la esplendidez interpretativa de los de Santillana, son, posiblemente, uno de los más bellos conjuntos escultóricos de nuestro románico en los finales del XII y rozando, quizá, los primeros años del siglo XIII. Es indudable que los maestros de San Román de Escalante poco tienen que ver con los que trabajan en Piasca y Santillana. Parece como si, finalizándose la duodécima centuria, apercibiésemos dos corrientes escultóricas muy diversas. Una la que, incluida en la corriente palentina, derivada a su vez de indudables influjos franceses, accede a nuestra provincia a través de los pasos del sur de la misma, es decir, Liébana y el Besaya. Esta dirección, sin duda, se alimenta de tendencias próximas al quehacer de esos focos vitales en ese momento que son San Vicente de Ávila, Carrión de los Condes y monasterio de Aguilar. La otra, en donde incluimos la escultura de Escalante, tiene mayores concomitancias estilísticas con el románico de Burgos y el propio de Trasmiera. Es indudable y perfectamente demostrable que tanto la iglesia de Bareyo en nuestra provincia, como la de Siones y otras del norte de Burgos, forman un foco trabajado por los mismos maestros. Las características son bien diversas a las que nos muestran las corrientes palentinas: un cierto primitivismo, primero, apreciable en la sencillez y esquematismo de los pliegues: un retorno a

un "canon" reducido, y una técnica de talla sumamente simplificada. También, la aparición de novedades en el tratamiento de los capiteles (caso de la extraña decoración del que aparece sobre la columna cariátide de la Virgen y el Niño, de San Román), o la existencia de cabezas cortadas, ya precursoras del gótico, que vemos tanto en nuestra iglesia como en Bareyo, Siones, San Bartolomé de Sosa, etc. Esta escuela de canteros indígenas, ajena a las novedades introducidas por la corriente castellano-palentina, puede significar un núcleo aislado en nuestras montañas (pudieran ser incluso artistas trasmeranos todos ellos) que vive todavía apegado a tradiciones de un viejo románico, pero que ya apunta en algún sentido una libertad decorativa que preludia el gótico. De este momento es también la pila de Santoña y el estilo de este grupo de artesanos sería algo más antiguo, aunque casi contemporáneo, a la eclosión de nuestros primeros monumentos góticos, como la propia iglesia de Santoña o la vieja nave de Laredo, y significará, en nuestro románico provincial, la verdadera manifestación de una expresión unánime tardía dentro de la región trasmerana, más directamente relacionada con el viejo núcleo de la primitiva Castilla (Mena, Valdivieso, etc.) que con esta otra corriente más implicada siempre con los modelos ultra pirenaicos traídos sin duda a través del Camino de Santiago y que a nosotros nos llegan al Besaya y Liébana en estos años finales del siglo XII.

Texto: MAGG - Fotos: AFA/ESV - Planos: RAU

Bibliografía

- AA.VV., 1985a; AA.VV., 1992; AA.VV., 1993a, p. 162; AA.VV., 1997, pp. 78, 83; AA.VV., 2001, t. II., pp. 499-502; AA.VV., 2004c; ABAD BARRASÚS, J., 1985, pp. 289-291; ÁLAMO, J. del, 1950-1951, I, doc. 375, p. 450; II, doc. 449, p. 552; ÁLVAREZ LLOPIS, M. E., 1989, p. 413; ARAMBURU ZABALA, M. A. y LOSADA VAREA, C., 1997, pp. 73-78; ARAMBURU ZABALA, M. A. y LOSADA VAREA, C., 1997a, pp. 499-502; ARAMBURU ZABALA, M. A. y LOSADA VAREA, C., 2001, t. II, pp. 499-502, 504-520; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 185-188; BOHIGAS ROLDÁN, R. y GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1995; CAMPUZANO RUIZ, E., 1985, p. 341; CAMPUZANO RUIZ, E., (en "Valles y Comarcas de Cantabria", 9, Trasmiera. Fundación Santillana, pp. 45-46); ESCAGEDO SALMÓN, M., 1979, I, pp. 169, 207; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, pp. 105-106; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, I, pp. 130, 132; II, pp. 25, 54-67; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 454, 470, 530; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 80-89; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 108-109; GONZÁLEZ ECHEGARAY, C., 1969, I, p. 177-178; GONZÁLEZ NICOLÁS, E., LAVÍN GARCÍA, M. J. e IRIBARNEGARAY JADO, J. A., 1992; HERBOSA, V., 2002, p. 8; HERNANDO GARRIDO, J. L. y HUERTA HUERTA, P. L., (Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte (1992), t. I., 1994, pp. 61-76); JADO CANALES, A. de, "El Diario Montañés", 20-08-1955; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 108-109; MARTÍNEZ DE LA OSA, "Memorias de Licenciatura de la Universidad Complutense", 10, 1986, p. 90; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II (XIV), p. 395; RODRÍGUEZ ESCUDERO, P., 1986; SERRANO SANZ, M., 1918-1922, t. LXXIII, doc. VIII y IX, pp. 431-432; t. LXXV, doc. XC, pp. 335-345; SERRANO SANZ, M., (Bol. Real Academia de la Historia, vol. 13, 1918; vols. 74 y 75, 1919; vol. 76, 1920); YEPES, F. A., 1960, t. V, fol. 67.